



PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN



**Mercedes
Aráoz**
PROFESORA
PRINCIPAL DE LA
UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

Rumbo a la OCDE

El Perú ha sido invitado al proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una instancia intergubernamental que busca perfeccionar las políticas públicas para acrecentar el bienestar de los ciudadanos, compartiendo las mejores prácticas hacia el logro de ese fin.

Para ello, se analizan temas cruciales como Estado de derecho, economía de mercado y apertura económica, respeto a derechos humanos y cuidado del ambiente. Todos los sectores económicos son tomados en cuenta, desde el comercio y el turismo hasta el cuidado de nuestros ecosistemas, el buen manejo de nuestros bosques y la pesca sostenible, así como la lucha contra la corrupción internacional y las mejoras en la provisión de servicios públicos de calidad, como la educación, la salud y la protección social.

**TODOS LOS
SECTORES
ECONÓMICOS
SON TOMADOS
EN CUENTA
PARA ENTRAR
A LA OCDE.**

Luego de un largo proceso que se inició en 1998, en el 2014 fuimos invitados a establecer el Programa País, que fue finalizado exitosamente en el 2016.

El Perú mostró un alto grado de avance de preparación para iniciar el proceso; sin embargo, este recién comenzó con el plan de trabajo propuesto por la Secretaría de la OCDE. Ahora debe presentar, en tres meses, un memorándum inicial donde se plantee su posición respecto a todos los instrumentos legales de la OCDE y se evidencie cómo la legislación y las políticas del país están alineadas con ellos, y, de no estarlo, en cuáles pondría reservas o plazos para cumplirlos. Esto implica más de 240 temas, que revisarán los comités respectivos.

Esperemos estar a la altura para vernos en un plazo máximo de cinco años como miembros activos de la OCDE y aplicar las mejores prácticas de política para nuestro desarrollo.